



MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Unidad Operativa de Contrataciones

Minga Pora, 03 de julio de 2024.-

Señor

Dr., Agustín Encina Pérez. Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Objeto: Comunicar Procedimiento Adjudicación

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Minga Pora, en cumplimiento a lo establecido al Decreto Reglamentario N° 9823/2023 “Por la cual se Reglamenta la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, comunica el procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 450235**, a cuyos efectos adjuntos las documentaciones correspondientes. -----

Atentamente,

Miguel Ángel Aguilar Rolón, C.
RESPONSABLE UOC

